

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Bujalance**

Núm. 4.329/2010

Resolución de la Junta de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Bujalance de fecha 22 de marzo de 2010, por la que se anuncia procedimiento Negociado con Publicidad para la contratación del "FEESL- obras de Infraestructuras Urbanísticas (Abastecimiento, Saneamiento e Iluminación Sostenible) en terrenos públicos dotacionales para celebración de eventos culturales y sociales en Bujalance".

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Ayuntamiento de Bujalance. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

Teléfono: 957170080 Fax: 957169147. Domicilio: Plaza de la Constitución, nº 1 de Bujalance (Córdoba).

Número de expediente: 200/10-G.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: obras de Infraestructuras Urbanísticas (Abastecimiento, Saneamiento e Iluminación Sostenible) en terrenos públicos dotacionales para celebración de eventos culturales y sociales en Bujalance, sitios en Plan Parcial 1b-R (El Barrero Sur).

Plazo de ejecución: seis meses a contar desde el siguiente al de formalización del acta de comprobación del replanteo.

El Proyecto está financiado con cargo al Fondo Estatal de Empleo y Sostenibilidad Local aprobado por Real Decreto Ley 13/2009, de 26 de octubre, habiendo sido autorizado por el Secretario de Estado de Cooperación Territorial con fecha 25 de febrero de 2010.

3. Tramitación urgente y procedimiento de adjudicación negociado con publicidad.

4. Criterios de valoración:

Conforme a la cláusula 16 del pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

5. Presupuesto de licitación:

342.166,63 € (I.V.A. excluido); 396.913,29 € (I.V.A. incluido).

6. Garantía provisional:

No se exige.

7. Obtención de información:

Ver punto 1.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de finalización del plazo para la presentación de ofertas.

8. Requisitos específicos del contratista:

Las indicadas en el Pliego de Condiciones.

9. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación .

Fecha límite de presentación: Diez días a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el plazo concluyese en sábado o festivo se prorrogará hasta el próximo día hábil siguiente.

Documentación a presentar: Conforme a la Cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas.

Lugar de presentación: Registro General de Entrada de Documentos del Ayuntamiento, de 8:30 a 14:00 horas.

10. Apertura de ofertas.

Según lo estipulado en la cláusula 21 del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas.

Entidad: Ayuntamiento de Bujalance. Plaza de la Constitución, 1. 14.650 Bujalance (Córdoba).

11. Gastos de anuncios:

Por cuenta del adjudicatario.

12. Información y acceso a los pliegos:

Perfil del Contratante: www.bujalance.es/perfil

Bujalance, 30 de marzo de 2010.- El Alcalde, Rafael Cañete Marfil.